

CAPÍTULO VI

LOS NORMANDOS EN INGLATERRA.

Hemos visto á los anglo-sajones establecerse en la Bretaña, y civilizarse allí sometiéndose á la Iglesia que, en vez de la espada, ponía en sus manos un baston bendito y ornado de flores, y los inducía á fundar monasterios, lejos de impelerles á destruir ciudades (1). La raza de los antiguos cimbrios en el país de Gales permanecía independiente detrás de una trinchera que Offa, rey de Mercia, había hecho levantar desde el Wye hasta los valles del Dee. Habiendo sorprendido los pictos y los escotos á Egfredo, rey de Northumberland, en medio de las montañas, le derrotaron y avanzando entonces hasta el Twed, enarbolaron allí el dragón rojo enfrente del dragón blanco de los invasores, que no penetró más adelante; y la mezcla de los indígenas con los extranjeros establecidos más allá de este río fué designada con el nombre de escoceses.

Los siete reinos anglo-sajones, que abarcaban el resto de la isla, guerreaban uno contra otro, sin que ninguno alcanzara á someter á los demás; ni deponían las armas hasta convencerse de que eran inútiles ó dañosas; y el vencido tenía que conceder todo lo que el vencedor osaba pedir. De este modo el rey de Kent, el del Northumberland, el de Mercia, parecieron por un momento deber prevalecer sobre sus rivales; pero esto no lo consiguió sino Egberto, rey de Wessex y del Sussex, único entre los dominadores de la isla que descendía de los antiguos reyes conquistadores, de la estirpe de

(1) Véase el libro VIII, cap. XI. Nuestro principal apoyo, pero solamente en lo relativo á los hechos es THIERRY, *Historia de la conquista de Inglaterra por los normandos*. Obra muy reciente es la de E. A. FROEMAN, *the Norman Conquest*, 5 tomos en 8.º. *The reign of William Rufus*, 2 tomos, 1884.

Odin; pues la Mercia obedecía, juntamente con la Estanglia, Kent y Essex, al usurpador Bernulfo; y el Northumberland cuyos príncipes habían perecido, estaba desgarrado por las facciones. Forzado este príncipe á desterrarse por las turbulencias interiores (827) se dirigió á la corte de Carlomagno, y en aquel centro de la civilizaci6n aprendió las artes de la paz y de la guerra. Aprestábase, después de restablecido en el trono (609), á someter á los bretones de Cornualles, cuando Bernulfo invadió sus Estados (823). Cayendo, pues, sobre él con las fuerzas que tenía prontas á marchar, le derrotó y le dió muerte en la pelea. Poco después los northumbrios debilitados por la anarquía, juraron fidelidad á Egberto y él concedió á estos, á los mercianos, y á los estanglios tener príncipes propios, que debían rendirle homenaje y pagar tributo. Y de este modo se halló único soberano de la isla.

Parecía, pues, que esta vuelta á la unidad, debía renacer á la prosperidad, cuando sobrevino una nueva plaga. Reinando Britrico en el Wessex á un puerto de aquella costa abordaron tres naves; y habiendo asesinado los hombres que venían á bordo al magistrado que llegaba á informarse del objeto de su viaje, saquearon la comarca, y se dieron nuevamente á la vela. Era un destacamento de aquellos normandos que hacían temblar á París y á Constantinopla, y preparaban largos males á los hermanos que les habían precedido en la isla británica.

En breve se presentaron con una numerosísima escuadra para desembarcar en la costa de Cornualles, y fueron favorecidos en esta empresa por los naturales del país en odio á los sajones (830); muy poco tardaron otros en seguir sus huellas, y ninguna ribera de la isla estuvo á cubierto de sus incursiones. Bajo el reinado de Etelwulfo, hijo de

Egberto (2) (836), no trascurrió un solo año sin que aparecieran nuevamente, entregando el país al saqueo y emprendiendo después la fuga. Luego en el año 851 invernaron en la isla; y reducidos al último apuro por Atelstan, hermano ó hijo y colega de Etelwulfo, llamaron en su ayuda trescientos cuarenta buques, con los cuales, al asomar la primavera, invadieron el mediodía, y el oriente de la Inglaterra incendiando á Londres y á Cantorbery y adelantándose hasta Surray; pero al fin Etelwulfo los derrotó en Okely. Este rey, que juntaba el denuedo á la devoci6n, hizo donaci6n al clero de un diezmo de los dominios de la corona. Envió á su hijo menor Alfredo á Roma para recibir allí la confirmaci6n y la unci6n real del papa Leon IV. Dirigi6se allí después personalmente en peregrinaci6n y permaneci6 un año (655) haciendo generosos regalos á las iglesias y prometiendo un tributo anual de cien *mancusas* (3) para el papa, y de doscientas para mantener encendidas las lámparas de los Santos Apóstoles. A su vuelta halló agitado su reino por su hijo Etelbaldo, al cual, muerto Atelstan, cedi6 varias provincias. Por testamento reparti6 los dominios entre sus hijos (850), que se lo vieron disputado por otros invasores.

Entretanto los reyes del mar no cesaban en sus incursiones. Habiendo conquistado Lodbrok Ragenar las islas danesas y perdídalas luego, se puso á hacer el corso; y como le saliesen bien muchos de sus desembarcos en Francia, Frisia y Sajonia, concibi6 la idea de reemplazar sus ligeras barcas con dos más capaces, y probar fortuna en Inglaterra; pero al acercarse á las costas no supieron los suyos dirigir aquellas moles, y fueron causa de que se hicieran pedazos (866). Ella, rey del Northumberland, cayendo sobre los naufragos, los degolló, y apoderándose de su jefe, le condenó á morir en un hoyo lleno de víboras sin poder abatir su denuedo. Su canto de muerte (pág. 513), repetido en su país, escitó á los suyos á la venganza. Ocho reyes de mar y veinte jefes de segundo orden desembarcaron hácia la costa de Estanglia. Aco-

gidos con sumisi6n allí y provistos de víveres marcharon acto contínuo sobre York (867), capital de la Northumbria, talaron el país y cogieron vivo á Ella, quien espi6 cruelmente el suplicio impuesto á Lodbrok.

Entonces pensaron en establecerse en el país Ingvar y Ubba hijos de este intrépido caudillo; y habiendo fortificado á York, repartieron las tierras entre sus compañeros y se prepararon á conquistar toda la Inglaterra. En su consecuencia se pusieron en marcha los ocho reyes de comun acuerdo para realizar esta empresa (869); pero llegados cerca de la abadía de Croglan encontraron una tropa de gente del país que, guiados por un fraile converso, llamado Tolio, venían á combatir en favor de Cristo y de la patria, después de haberse confortado con el viático. Tres de estos jefes daneses fueron muertos en el rudo combate dado al enemigo por aquellos generosos sajones, que perecieron al fin agobiados por el número. Libres algunos de ellos de la muerte corrieron al convento á anunciar que todo estaba perdido. Entonces el abad manda á los monjes más jóvenes poner á buen recaudo las reliquias y los libros, mientras él quedaba orando á Dios en unión de los ancianos y de los niños. Todavía resonaba el canto de los salmos cuando llegan los daneses, asesinan á cuantos allí se han quedado, después de haberles dado tortura para que revelaran el sitio donde se hallaban los tesoros del convento; y para descubrirlos hacen pedazos las marmóreas sepulturas, y esparcen por el suelo las osamentas que encierran en su seno. Recibidos á flechazos en el convento de Perterborough matan á ochenta y cuatro monjes que se encuentran dentro, y la biblioteca les sirve para incendiar el edificio. Edmundo, rey de Estanglia, fué hecho prisionero por los invasores (870), é intimándosele que les rinda homenaje, rehusa á ello: entonces le hacen blanco de sus flechas, y su constancia le vali6 los honores del martirio.

Alfredo el Grande.—Avasallada de esta suerte la Northumbria y la Estanglia ocuparon en breve la Mercia, y solo qued6 Wessex de los ocho antiguos reinos. Tan crítico estado de cosas determin6 á los magnates sajones á abandonar á los hijos menores de Etelredo, tercer hijo de Etelwulfo, muerto en la guerra contra los daneses, para llamar al trono, ó más bien al mando general á su joven hermano Alfredo (871). Este príncipe había conocido y adquirido, en sus dos viajes á Roma, una civilizaci6n diferente de la de su país nativo: sabía leer latín y tocar el arpa; por lo cual desagradándole las instituciones nacionales concibi6 el proyecto de reformarlas con aquella arbitrariedad de que ofrecían ejemplo los antiguos, aunque no era tolerable para los modernos, Obraba, pues, á medida de su antojo sin consultar á las asambleas generales: mostrábase sumamente rígido respecto de los jueces prevaricadores é ineptos, si bien no sabía acreditar hácia el pueblo aquella afabilidad que hace perdonar hasta la tiranía.

(2) Reyes de Inglaterra en aquel tiempo.

DINASTIA ANGLO-SAJONA.			
Egberto,	827	Edmundo,	941
Etelwulfo,	836	Edredo,	946
Etelbaldo,	858	Edwyn,	955
Etelberto,	860	Edgardo,	957
Etelredo,	866	Eduardo II,	975
Alfredo,	871	Etelredo II,	978
Eduardo,	900	Edmundo II,	1016
Atelstan,	925		
DINASTIA DANESA.			
Suenon,	1013	Hardecanuto,	1039
Canuto,	1017	Eduardo III,	1044
Haroldo,	1036	Haroldo II,	1066
DINASTIA NORMANDA.			
Guillermo I,	1066	Guillermo II,	1087

(3) La mancusá vale una peseta y setenta y cinco céntimos.

Así cuando los daneses le atacaron en medio del invierno, vanamente envió por las ciudades y por las chozas al heraldo que llevaba una flecha y una espada desnuda y gritaba: *Todo el que no quiera ser tenido por un hombre de ningún valor (un nothing) salga de su casa y acuda*: el pueblo permaneció sordo á este llamamiento, y Alfredo tuvo que abandonar sus tesoros y á sus amigos para emprender la fuga: entonces Gotrun invadió y ocupó el reino, afligiendo con todo género de males á los sajones que no habían huido.

Alfredo, desconocido de todos, se refugió en las fronteras de Cornualles, cerca de un pastor que le hacía ganar el pan á costa de los más humildes servicios. Dotado de aquel temple de alma y de aquella voluntad que engendra los héroes, en vez de dejarse abatir por el infortunio, supo adquirir en él nuevas fuerzas. Reflexionó sobre sí mismo y sobre sus defectos para corregirse, y su amor hácia su nación se reanimó con los cantos de los antiguos bardos y con las sagas de los escaldas, y resolvió salvar á su país. Como encontrara al cabo de algunos meses á varios de sus antiguos compañeros de armas, fué informado por ellos de que la opresión de los daneses hacia que se echara de menos el gobierno precedente: púsose, pues, á su cabeza y se situó en un islote, en medio de las lagunas formadas por la confluencia de los dos ríos de Tone y de Parret. Fortificado allí contra una sorpresa hacia vida de bandolero, cayendo de vez en cuando sobre algún destacamento de daneses y quitándoles los frutos del saqueo. Poco á poco reclutó en aquel sitio á los que tenían horror al yugo extranjero, ó negaban su obediencia al soberano; y después él mismo, disfrazado de bardo, se atrevió á introducirse entre los enemigos, para observar sus fuerzas y reanimar las esperanzas de los que permanecían fieles á su persona y á la patria. Cuando le pareció madura la empresa (879), volvió á enarbolar la bandera del caballo blanco y se lanzó sobre los daneses, que atónitos al ver aquel ejército sajón de que no tenían la menor idea, cayeron bajo la cuchilla ó se refugieron en las fortalezas, donde los atacó el pueblo, que se alzó contra ellos en masa. Dejose el reino de Estanglia á Gotrun, bautizado con el nombre de Atelstan; á los normandos que aceptaron el cristianismo, se les concedieron tierras y libertad; los países libres de Sussex y Kent proclamaron á Alfredo, que de este modo sujetó á sus leyes todo el país, borrando la antigua división en reinos, que se asociaron en la desgracia y en el triunfo.

Inmediatamente trató de robustecerlo, sobre todo en lo tocante á escuadras; lo que le valió de mucho, pues el terrible Hasting acudió desde Francia con trescientas y treinta naves (883) y secundado por los daneses de Estanglia, perjuros á sus juramentos, le preparó nuevas luchas. Sin embargo, Alfredo, con el tiempo y merced á su perseverancia, llegó á salir vencedor después de haber asistido á cincuenta y seis batallas. En los intervalos que le

dejaba la guerra se ocupaba en civilizar á su pueblo, lo cual ha hecho que se le compare á Carlomagno. Efectivamente, aunque obró en más reducida esfera y con menos influjo sobre la civilización general, su historia ofrece más interés que la del héroe franco, porque se vé aparecer en ella la grandeza del hombre invencible en los reveses, moderado en la prosperidad, siempre dulce y modesto. Acompañaban al nombre de Carlomagno el asombro y cierto misterioso espanto; el de Alfredo no recuerda más que bendiciones. Así como Carlos tuvo á Eginardo por amigo, tuvo el héroe inglés al galo Assero que escribió su historia, obra menos literaria que la del franco, aunque sencilla y verdadera. Alfredo concedió también su valimiento al remés Grimaldo y al célebre filósofo Juan Escoto; instituyó escuelas elementales á las cuales debían enviar todos sus súbditos á sus hijos, y otros establecimientos donde la instrucción era más elevada, especialmente la escuela de Oxford, dotada por él de una manera pingüe.

Era cosa sumamente necesaria todo esto, porque los conventos más florecientes, asilos de la ciencia, habían sido reducidos á cenizas; y como escribió el mismo Alfredo, apenas se hallaba más acá del Humber alguno que entendiese las oraciones más comunes ó supiera traducir el latín. Vanamente se hubiera buscado un hombre instruido al mediodía del Támesis. Para poner remedio á tal ignorancia puso en lengua vulgar los libros que le parecían más útiles; las *Fábulas* de Esopo, la *Historia eclesiástica* del venerable Beda (4) y la de Paulo Osorio, añadiendo noticias sobre la Germania y sobre los países sometidos á los eslavos. Dirigió á cada obispo un ejemplar de la *Pastoral* de Gregorio Magno, traducida, y un tintero, con la prohibición de separar jamás lo uno de lo otro, ni de la iglesia. Compuso por sí mismo libros de instrucción, ensayos en verso y en prosa, incultos en la forma, aunque por cierta riqueza de imaginación, notables.

Siempre tenía á su lado pergamino para anotar las sentencias de la Escritura que le agradaban, y especialmente de los Salmos, con las cuales compuso un manual que hojeaba de continuo. A falta de reloj media el día quemando velas de igual tamaño, consagrando la tercera parte de su tiempo al alimento, al sueño y á los ejercicios corporales, otra tercera parte á los negocios, y el resto al estudio. El arte de hacer el vidrio que había sido llevado de Roma á Inglaterra por San Benito Biscop dos siglos antes, se había perdido completamente, por lo cual mandó hacer faroles de cuerno. Gastaba en obras pias la mitad de las rentas: dividía esta mitad en cuatro partes, de las cuales

(4) Comprendía la traducción latina de un himno de Cædmon, poeta anglo-sajón, muerto en 680; pero Alfredo le substituyó el original, que ha quedado como el monumento más antiguo de aquella lengua.

una era para dos monasterios que había fundado, otra para las escuelas, otra para algún convento, aunque estuviera situado fuera de Inglaterra, y la última para pobres de toda especie. Gran parte del resto lo empleaba en construcciones, que eran á la vez una ocupación para los indigentes y un estímulo para los ricos. Atrajo á los artesanos y comerciantes concediéndoles privilegios, recurrió de que se valió también para que acudiesen colonos á las tierras desiertas; y animado por las relaciones del escandinavo Other (pág. 514), mandó explorar los mares del Norte. Creó una marina, y formó un cuadro de las riquezas del Estado. Dueño de todo el país, determinó reunir las leyes de sus predecesores y dar un código; al principio del cual trasladó cuarenta y ocho leyes sacadas del Exodo, añadiendo que no habían sido derogadas por Cristo, cuya ley se reduce á la máxima que prescribe no hacer á otro lo que uno no quisiera que le hicieran á él. «Muchos concilios y reyes, dice, han tratado de reprimir los sentimientos y los actos opuestos á este precepto; pero sus disposiciones se contradicen con frecuencia: razón por la cual, después de consultar á mi consejo, he adoptado algunas y rechazado otras, sin atreverme á añadir ninguna exclusivamente mía.» Dicitó muchas leyes en favor de la autoridad real; perteneciendo varias de las publicadas por él, á Ina, rey de Wessex, á Offa, rey de Mercia y á Etelberto, rey de Kent. Sus sucesores aumentaron con otras el código anglo-sajón, que estaba compuesto de cánones, leyes, constituciones y juicios de la ciudad de Londres.

Constitucion.—Alfredo estableció, ó por mejor decir, renovó en sus Estados la distribución teutónica en distritos (*shires*), centenas y decenas de familias, en que los jefes de cada división respondían de los delitos de los que dependían de ellos, fallaban sobre sus diferencias con asistencia de los padres de familia, y sometían los casos más graves á la asamblea de los diputados de diez decenas, que se reunía mensualmente. El centenarío, presidente de la reunión, escogía á doce jefes de familia, quienes, después de haber jurado resolver según su justicia, se entregaban al exámen de la causa, y pronunciaban las penas que generalmente consistían en multas. Este es el primer germen del jurado que constituyó la seguridad de los ingleses, y que le envidian las otras naciones (5). Además

(5) Méyer (*Origen de las instituciones judiciales*) pretende demostrar que el jurado no fué introducido en Inglaterra antes de la invasión de los normandos, y que empezó solamente en el reinado de Enrique III. El jurado inglés es una especie de tribunal, compuesto de un número determinado de personas, que se entresacan de una lista donde figuran los habitantes más respetables, y que se convocan para examinar una cuestión de hecho, ó bien de hecho y de derecho, ó para dar su dictámen acerca de la indemnización ó sobre la reparación de los daños, gastos é intereses. Su decisión unánime (*verdict*) debe servir de norma al juez en lo relativo al procedimiento.

había cada año una asamblea de centenarios. Los tribunales del condado (*shiremots*), compuestos de todos los vasallos de la corona (*thanes*) con armas, según el uso germánico, se congregaban por Pascuas y por San Miguel bajo la presidencia del obispo ó del *alderman*. Un *cherif* percibía las multas y velaba, con una autoridad militar, por los intereses del fisco. Después fué encargado de fallar sobre los asuntos de menor cuantía, asistido de doce hombres buenos. El rey convocaba dos veces al año, y por lo comun, en Lóndres, á los magnates del reino, obispos, abades, condes, *aldermanes* y *thanes*, que poseyesen nueve mil seiscientos acres de tierra; y quizá también á los diputados de las diferentes aldeas, con esclusión de los aldeanos y de los esclavos, y en esta reunión se discutían los intereses generales (*witenagemot*). Quedaba, pues, á los *prudentes* la autoridad legislativa, es decir, á la aristocracia, y los juicios al concejo. Asimismo solían reunirse sínodos presididos por el rey, á los cuales eran llamados los nobles y los obispos para deliberar acerca de los negocios de la Iglesia y del Estado. Únicamente á éstos tenía obligación el sacerdote de asistir. El derecho de asilo continuó restringiéndose.

Seguían las pruebas del fuego, y los delitos más graves se castigaban con la muerte, aunque aplicando ésta con cautela «pues la obra de Dios no debe destruirse por motivos de poca monta» (6). Otros delitos, contándose entre ellos hasta el homicidio no calificado, se expiaban con penitencias. El juez que había proferido alguna sentencia injusta pagaba al rey la multa de ciento veinte sueldos, y perdía el empleo. ¡Cosa sorprendente! Después de tantas invasiones y guerras, Alfredo se vanagloriaba de haber dejado brazaletes de oro colgados en los caminos públicos sin que nadie los tocara; y dijo en su testamento que los ingleses deben ser libres como sus pensamientos. Esto es lo que un hombre tuvo el poder de hacer en tiempos tan difíciles, en el espacio de cincuenta y dos años de vida y veinte y nueve de reinado, de los cuales pasó veinte y cinco atormentado por una enfermedad incurable. Se han hallado entre sus cartas algunas máximas dirigidas á sus súbditos. Es deber de un guerrero tomar precauciones eficaces contra la peste y el hambre, velar porque la Iglesia gocé de paz, y el labrador pueda labrar tranquilamente sus campos y conducir su arado para el bien de todos.

«Un hijo virtuoso es el consuelo de su padre. Si tienes un hijo, enséñale, mientras sea niño, lo que el hombre debe hacer, á fin de que se atenga á ello cuando sea adulto; tu hijo será entonces tu recompensa. Pero si le dejas al antojo de sus caprichos, una vez crecido te afligirá, maldecirá á aquel á cuyos cuidados haya sido confiado y despreciará tus exhortaciones, y hubiera sido mejor

(6) *Lib. Const.*

para tí no tener ningun hijo, que tenerlo mal educado.

Decía también que «la dignidad de un rey no es verdadera sino en tanto que él se considera no como rey, sino como ciudadano en el reino de Cristo, es decir, en la Iglesia; en tanto que no se haga superior á las leyes de los obispos, sino que se someta con humildad y docilidad á la ley de Cristo proclamada por ellos.»

Los grandes bienes de que le fué deudora su nación, ha sido causa de que la gratitud le atribuyese varias disposiciones de incierto origen, y así como se han reunido en Arturo todas las proezas de guerra, se han atribuido á Alfredo como á un tipo ideal los actos legislativos más diversos.

La prosperidad que había procurado á la Inglaterra duró poco. Fué disputada su sucesión á su hijo Eduardo por Etlredo (900), que, rechazado por la nación, huyó al país de los daneses del Northumberland, se hizo ídólatra para conciliárselos y los guió contra sus compatriotas. Fué derrotado y muerto por Eduardo, quien prosiguió sus victorias contra los daneses. Su sucesor el valiente Atelstan (925) tomó á York, y obligó á aquellos rebeldes á jurarle obediencia y rompió con su espada una liga que se había formado contra él entre los daneses y bretones del país de Gales y de Cornualles. «Atelstan, jefe de los jefes, da collares á los valientes, ellos combatieron con la espada en Brunanburg, despedazaron el muro de los escudos, vencieron á los famosos guerreros escotos y á los hombres de los navios. Olao ha huido seguido de unos pocos y ha llorado sobre las olas. No contará el extranjero esta batalla sentado en su hogar, rodeado de su familia, porque sus parientes sucumbieron en ella, y los amigos no volvieron. Los reyes del Norte, se lamentarán de que sus guerreros se hayan atrevido á empeñar la lid con los hijos de Eduardo.» (7)

Concedió Atelstan la categoría de noble (*thane*) á todo comerciante que hiciese á sus espensas dos largos viajes. Habiéndole pedido el emperador Oton una de sus hermanas en matrimonio, le envió las dos que tenía con el objeto de que eligiese la que más le agradase (cortesía muy ruda).

Habiendo socorrido Edmundo su hermano y sucesor (941) á Malcolm, rey de Escocia, obtuvo de él, en recompensa, el homenaje feudal. Mientras comía en un día de fiesta en Gloucester, Leolfo, jefe de bandidos, entró y quiso sentarse en la mesa del rey, á quien dió muerte en la lucha. Sucedióle su hermano Edredo; después Edwico (946-55), que se enagenó la voluntad de sus súbditos por su tiranía, así como por sus amores con Etlrediva y la hija de ésta, á que se opusieron los sacerdotes y que el pueblo vituperaba. En la ceremonia de la coronación dejó á los obispos por retirarse con su querida; pero San Dunstan, arzo-

(7) *Cron. Sax.* ap. GIBSON.

bispo de Cantorbery, fué á arrancarle de sus brazos tratándole de inspirarle varonil sonrojo. Esta mujer odió entonces al prelado y le hizo desterrar. Pero el arzobispo Odon envió gentes armadas para robarla de la corte; y después de haberla desfigurado, la deportó á Irlanda. Como se atreviese á volver Etlrediva, dió orden que se le cortasen las corvas, y después que recibiese la muerte. ¡Tal era entonces la rigidez y poder de un obispo!

Edwico perdió una parte del reino, pero Edgardo, su hijo, la recobró. Los monjes le han representado como un santo; los acontecimientos manifiestan que fué un príncipe pacífico. A fin de asegurar la tranquilidad del reino salía por la primavera con la escuadra, cuando los reyes de mar volvían á emprender el corso, y los tenía á raya. En vez del tributo que pagaban los príncipes de Gales, les impuso un censo de trescientas cabezas de lobo cada año, lo cual produjo la completa destrucción de estos animales en la isla. El monje Dunstan había sido alma de los consejos de Edredo, censor severo de Edwico, y procedía con Edgardo del mismo modo, empleando su ascendiente en proteger, contra él y contra los demás magnates, la pureza de las costumbres y la santidad del matrimonio. Habiendo abusado el rey de una monja novicia, Dunstan le impuso una severísima penitencia. Además le escitó á acreditar suma rigidez contra los delincuentes, contra los sacerdotes que iban de caza ó se dedicaban al tráfico y á la incontinencia, y á estirpar los restos del paganismo, la nigromancia, los encantamientos. Prohibió que los sacerdotes celebraran más de tres misas al día, y ordenó las penitencias canónicas; siete años de penitencia por el homicidio consumado, tres por el deseo de cometerlo y así sucesivamente. No obstante podían ser conmutadas; en vez de un día de ayuno se podían recitar doscientos veinte salmos con sesenta genuflexiones y sesenta padre-nuestros. Una misa equivalía á dos días de abstinencia. Cabía asimismo hacerse ayudar por otros en el ayuno hasta poder cumplir en tres días las penas de siete años. Edgardo sostuvo estas reformas con su autoridad, y exhortaba á los obispos á unir la espada de Pedro á la de Constantino.

A la muerte de este príncipe (975), San Dunstan entra en la asamblea nacional con la cruz en alto y proclama rey á Eduardo, excluyendo á sus competidores: le consagra, y le sirve de padre durante dos años de reinado. Pero Elfrida, su madrastra, á quien el rey difunto, su esposo, había condeñado por su licenciosa conducta á no llevar la corona en siete años, hizo que le asesinaran en una partida de caza y le sustituyó su hijo (978). Si las largas penitencias á que se sujetó ella tranquilizaron su conciencia, no disminuyeron el horror que experimentaba el pueblo, tanto más, cuanto que el reinado de Etlredo II fué desgraciadísimo.

Luego que los sajones avasallaron á los daneses, que les habían dado hospedaje, pesaron sobre es-

tos con más rigor del que solían emplear respecto de sus compañeros de armas; pero de este modo se acostumbraron á la tiranía, efecto y pena de las conquistas. Aumentábase, pues, los odios, y los daneses no cesaban de suspirar por su patria, solicitando continuamente su auxilio. Apenas se dió á conocer Etlredo por un príncipe débil, volvieron los piratas escandinavos á infestar las costas, que no estaban defendidas ya por la escuadra. Vanamente compró la primera vez su retirada mediante diez mil libras de plata; en breve se asociaron Suenon, rey de Dinamarca, y Olao rey de Noruega (1002), para correr á atacar á aquel príncipe que pagaba á sus contrarios en vez de combatirlos. Desembarcaron en el Northumberland, donde plantaron una lanza en tierra, y echaron la otra al primer río que encontraron á su paso. Llamando luego á las armas á los daneses habitantes del país, más bien reprimidos que dominados, pusieron en fuga á Etlredo, quien no consiguió librarse de los extranjeros sino aumentando cada vez más el precio del rescate. La indignación del pueblo para con aquellos feroces invasores subió de punto al ver los ultrajes que inferían á los sacramentos, pues algunos se jactaban hasta de haber recibido veinte veces el bautismo; en consecuencia los sajones levantándose en masa la noche de San Bricio, degollaron á todos los daneses que se habían establecido nuevamente en Inglaterra, desde los más ancianos hasta los niños de pecho (13 de Noviembre).

Una flota, toda compuesta de hombres libres y de jóvenes que Suenon condujo á la venganza taló el país por espacio de tres años: luego los invasores admitieron un rescate de treinta mil libras, y otro de cuarenta mil posteriormente.

San Elfego.—Habiendo caído en sus manos el arzobispo de Cantorbery, Elfego, rehusó hasta el último momento rescatarse; repitiendo una y muchas veces que no quería abastecer de carne cristiana los dientes de los ídólatras, y exortádoles á convertirse si querían libertarse de la suerte de Sodoma. Cansados al fin de sus predicaciones y de su constancia, le dieron una cruel muerte. San Elfego fué objeto de la admiración á su valor debida (8), y solo el menosprecio cupo en suerte al indolente Etlredo, cuyas humillaciones no impidieron que Suenon ocupara toda la isla y tomara el título de rey (1013).

Se necesitaba el áspero rigor de la dominación extranjera para que los anglo-sajones echaran de menos á Etlredo. Con efecto, apenas cerró los ojos Suenon (1014), cuando le llamaron de la Normandía, donde se había refugiado cerca de su cuñado, el duque Ricardo. Inmediatamente Ca-

(8) Anselmo, uno de sus sucesores, decía al arzobispo Lanfranco: «Creo que es verdaderamente mártir aquel que prefirió morir á inducir en error á los suyos. Juan Bautista murió por la verdad, Elfego por la justicia; ambos por Jesucristo que es la verdad y la justicia.»

nuto, hijo de Suenon, que debía sucederle en Inglaterra, hizo mutilar todos los rehenes que se hallaban en su poder, y despidiéndolos así á sus casas, comenzó la guerra contra Etlredo. Cuando este último terminó sus días (1016), su hijo Edmundo obligó á Canuto á que le cediera parte del reino, señalando el Támesis por límite; pero al morir este príncipe, asesinado por su cuñado Edrico (1017), entró Canuto en posesión de toda la isla, después de haber jurado á los jefes reinar con justicia y bondad, y tocado con la mano desnuda la mano de los principales de ellos.

Canuto.—Al principio se mostró receloso, persiguiendo á los príncipes de sangre real, y á los que habían defendido con más valor su patria; luego que se hubo afirmado en el trono gobernó generosamente, licenció á la Escandinavia gran parte de sus tropas, y no estableció diferencia alguna entre los daneses y los sajones, antes bien, declaró en vigor sus antiguas costumbres. Celoso por el cristianismo fundó iglesias, restableció la contribución de un dinero que cada casa debía pagar al papa; este era el *dinero de San Pedro*. Como le llamara un adulator el árbitro del Océano, se sentó á la orilla en el momento en que subía la marea, y le demostró que las olas no le respetaban. De vuelta de la peregrinación, de que hemos hablado (p. 525), hizo adoptar en un witenagemot celebrado en Winchester, un código semejante á los de los demás reyes bárbaros con las modificaciones introducidas por el cristianismo. Prohibió á los lores que obligasen á contraer nupcias contra su gusto á las hijas de un vasallo y á todos vender á los cristianos en países extranjeros, para que no estén obligados á cambiar de fe. Mantuvo en vigor las tres legislaciones personales vigentes en el Wesser, en la Mercia y entre los daneses.

Cuando el *gran rey* terminó su existencia, se hizo imposible la fusión que había intentado, y operando la nacionalidad sordamente una reacción contra la unión, sus tres reinos fueron repartidos entre sus hijos. Pero Hardecanuto, á quien tocó la Inglaterra (1036), fué desposeído por Haroldo, y de aquí resultó una guerra de nación á nación, aunque de hermano á hermano en la apariencia. Un hijo de Etlredo, llegado de Normandía para sostener sus derechos, fué degollado con muchos centenares de sus compañeros, y se equilibraron los triunfos hasta que con la muerte de Haroldo recobró el reino Hardecanuto (1039), cuyo reinado fué corto, si bien le dió tiempo á acreditarse de implacable y de avaro. Hacía que le sirviesen cuatro comidas al día, y el conde Godwin, hombre que desde la condición más humilde se había elevado á las más altas dignidades, le regaló un buque de tamaño ordinario cuya popa estaba completamente cubierta con hojas de oro. Durante este tiempo permanecían los sajones oprimidos por el insolente orgullo de los conquistadores, que alojándose á discreción en sus casas no permitían á su huésped beber ni sentarse en su presencia,